



Compañía de Transporte de Carga Pesada

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Montecristi, a los 11 días del mes de abril del 2018, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 5 ½ de la vía Manta-Montecristi, se reúnen los siguientes accionistas:

MAXIROCA S.A debidamente representado por Ing Diego Mora Zambrano en calidad de Gerente General e Ing. Fabricio Villavicencio Peña en su calidad de Presidente.

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano, e Ing Cesar Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos.

Preside la junta su titular el Ing. Diego Remigio Mora Zambrano y actúa como secretario el Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas y pide al secretario formar la lista de accionistas presentes:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Maxiroca S.A	4998	US\$ 4.998,00
Ing. Diego Remigio Mora Zambrano.	1	US\$ 1,00
Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña.	1	US\$ 1,00
TOTAL	5000	US\$ \$5.000,00

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, Ing Diana Palacios Encalada correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la Presidencia del titular del cargo Ing. Diego Remigio Mora Zambrano, actuando como secretario el Gerente General Fabricio Villavicencio Peña

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y el Presidente pide se deje constancia en el Libro de Acta, de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por secretaría del orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario, Ing Diana Palacios Encalada correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.



Compañía de Transporte de Carga Pesada

El Ing. Diego Remigio Mora Zambrano, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas el informe de comisario, y el informe de auditoria externa, así como los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, por lo tanto, la junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el informe del Comisario, Ing Diana Palacios Encalada correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Aprobar de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Dar por aprobado el Informe de auditoria externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta y se aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:20 horas y firman los presentes.

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
ACCIONISTA DE MAXIROCA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA DE MAXIROCA